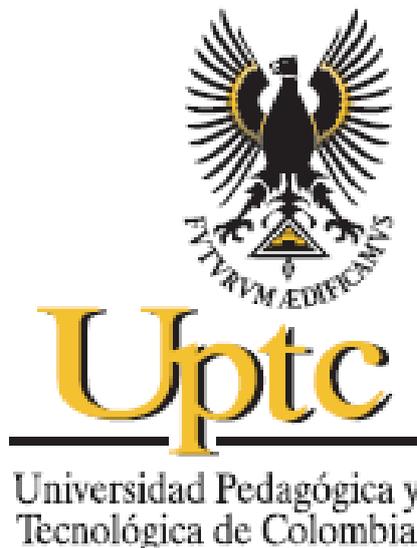


**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL  
INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA  
INVITACIÓN PÚBLICA**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 26 de 2011  
“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA  
ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS  
DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE  
CENTRAL TUNJA PARA LA VIGENCIA 2012”**



**RECTORÍA  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2011**

Tunja, Veintiséis (26) de Diciembre de 2011

Señores

**UNION TEMPORAL ALIMENTANDO A TUNJA**  
**JAIRO HUMBERTO BECERRA ROJAS**

**REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA 026 DE 2011**  
**ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN**

Cordial saludo:

El Comité de Contratación en Sesión de fecha Veintiséis (26) de Diciembre de 2011, analizó los documentos relacionados con las observaciones presentada por usted frente al Informe de Evaluación de la Invitación Pública de la referencia, cuyo objeto demarca "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SECCIONAL TUNJA PARA LA VIGENCIA 2012", de esta manera el Comité de Contratación se permite dar respuesta, de la siguiente manera:

**OBSERVACIONES No. 1.- PRÓRROGA DEL TÉRMINO**

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN:**

No se acepta la observación ya que se está actuando en virtud del cronograma establecido. De igual manera se les permitió a los oferentes el acceso y verificación de las propuestas.

**OBSERVACIONES No. 2.- EVALUACIÓN TÉCNICA**

Las aclaraciones se realizan por el Comité Técnico.

Cordialmente,

**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
**PRESIDENTE COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

**FAUSTO ANDRES CASTEBLANCO TORRES**  
**SECRETARIO COMITÉ DE CONTRATACIÓN**  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Tunja, Veintiséis (26) de Diciembre de 2011

Señores  
**UNION TEMPORAL NUTRIR DE COLOMBIA**  
**JORGE RICARDO CAMARGO CAMPEROS**

**REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA 026 DE 2011**  
**ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN**

Cordial saludo:

El Comité de Contratación en Sesión de fecha Veintiséis (26) de Diciembre de 2011, analizó los documentos relacionados con las observaciones presentada por usted frente al Informe de Evaluación de la Invitación Pública de la referencia, cuyo objeto demarca **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SECCIONAL TUNJA PARA LA VIGENCIA 2012”**, de esta manera el Comité de Contratación se permite dar respuesta, de la siguiente manera:

**OBSERVACIONES No. 1.- EXPERIENCIA DE LA UNION TEMPORAL ALIMENTANDO A TUNJA**

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN:**

Se comprueba que a folio 39 a 41 de la Propuesta de la U.T. ALIMENTANDO A TUNJA, su conformación se encuentra establecida por PROALIMENTOS LIBER S.A.S., representada legalmente por JAIRO HUMBERTO BECERRA ROJAS y LE&VE ALIMENTOS MACSOL S.A.S, representada legalmente por MARISOL VELA GOMEZ., se verifica cumple con la experiencia requerida y no obstante soporta más certificaciones.

**OBSERVACIONES No. 2.- OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

Las aclaraciones se realizan por el Comité Técnico.

**OBSERVACIONES No. 3.- OBSERVACIONES A LA EXPERIENCIA DE UNIALIMENTOS TUNJA**

No se acepta la observación ya que LIBER no hace parte de la Unión Temporal, y se realiza la evaluación de experiencia de LA FUNDACIÓN ECOLOGICA AMBIENTAR Y DE ALIMENTOS FUNDEAL (PARTICIPACIÓN 50%) , en ningún acápite se menciona a LIBER.

**OBSERVACIONES No. 3.- OBSERVACIONES AL REGISTRO MERCANTIL DE FUNDEAL INTEGRANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL UNIALIMENTOS.**

Los Pliegos de Condiciones frente a éste ítem establecen:

**“c. FOTOCOPIA DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.**

Copia del certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta. En el mismo documento debe señalarse las facultades del representante legal y la vigencia de la sociedad, la cual no puede ser menor a la duración del contrato y Un (01) año más. (Aplica para personas jurídicas)”.

La Certificación de Existencia y Representación legal cumple con dichos requerimientos por lo tanto fue declarada su admisibilidad.

**OBSERVACIONES No. 4.- EVALUACIÓN TÉCNICA.**

Según Concepto Técnico Adjunto.

**OBSERVACIÓN No. 5. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA UT UNIALIMENTOS**

Dentro de la Póliza de Seriedad de las Ofertas se realiza la aclaración de los Tomadores, por lo tanto se procedió a su admisibilidad.

**OBSERVACIÓN No. 7. EVALUACIÓN TÉCNICA.**

Según Concepto Técnico Adjunto.

**OBSERVACIÓN No. 8. POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**

La póliza se encuentra a folio 05 y 06 de la propuesta de UNION TEMPORAL UNIALIMENTOS, y se encuentra acorde con el objeto contractual y debidamente firmada por BLANCA NELLY BARRAGAN, representante del Oferente.

Cordialmente,

**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
PRESIDENTE COMITÉ DE CONTRATACIÓN

**FAUSTO ANDRES CASTEBLANCO TORRES**  
SECRETARIO COMITÉ DE CONTRATACIÓN  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Tunja, Veintiséis (26) de Diciembre de 2011

Señores

**UNION TEMPORAL ANIALIMENTOS TUNJA**  
**BLANCA NELLY BARRAGAN MOLINA**

**REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA 026 DE 2011**  
**ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN**

Cordial saludo:

El Comité de Contratación en Sesión de fecha Veintiséis (26) de Diciembre de 2011, analizó los documentos relacionados con las observaciones presentada por usted frente al Informe de Evaluación de la Invitación Pública de la referencia, cuyo objeto demarca "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SECCIONAL TUNJA PARA LA VIGENCIA 2012", de esta manera el Comité de Contratación se permite dar respuesta, de la siguiente manera:

**OBSERVACIONES No. 1.- PARTE TÉCNICA UT. NUTRIR DE COLOMBIA**

1. *Según concepto técnico.*
2. *Según Concepto Técnico.*
3. *Según Concepto Técnico.*
4. *Según Concepto Técnico.*
5. *Según Concepto Técnico.*
6. *Según concepto Técnico.*

**OBSERVACIONES No. 2.- PARTE TÉCNICA CONSORCIO RESTAURANTES ASOCIADOS**

1. *Según concepto técnico.*
2. *Según Concepto Técnico.*
3. *Según Concepto Técnico.*
4. *Según Concepto Técnico.*

**OBSERVACIONES No. 3.- OBSERVACIONES A LA PROPUESTA DE UT UNIALIMENTOS TUNJA**

*Según concepto técnico.*

Cordialmente,

**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
**PRESIDENTE COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

**FAUSTO ANDRES CASTEBLANCO TORRES**  
**SECRETARIO COMITÉ DE CONTRATACIÓN**  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia